

RES.H.Nº 1886-25-

SALTA,

10 NOV. 2025

EXP 761 / 2025 - HUM -UNSa

VISTO:

El Trámite 1412 / 2025 - HUM -UNSa mediante el cual la Directora del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN), Prof. María Bensi, solicita aval académico para la realización de las *II Jornadas sobre Formación Docente e Interculturalidad: experiencias y desafíos de las prácticas y residencias en Coronel Juan Solá*; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevó a cabo los días 30 y 31 de octubre del corriente año, con la organización de manera conjunta por el Instituto de Educación Superior P.E.P.O.R. N° 6011 de la localidad de Coronel Juan Solá (Morillo) perteneciente al municipio de Rivadavia Banda Norte, en articulación con la Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe (CEIB) del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia de Salta, y el Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte argentino (CISEN) de la Universidad Nacional de Salta;

QUE los objetivos de las jornadas son:

- Generar espacios de prácticas reflexivas que permitan reconocer estrategias y recursos pedagógicos, y su relación con la cosmovisión indígena y el curriculum intercultural como derecho de los indígenas en el proceso de formación docente.
- Fortalecer los aprendizajes y la enseñanza mediante la promoción de una pedagogía intercultural que se ajuste al contexto rural y las necesidades de la comunidad de Rivadavia Banda Norte.
- Promover espacios de escucha y diálogo reflexivo, fomentando el respeto en las prácticas educativas inclusivas, para hacer efectivo el derecho a una educación intercultural.

QUE la propuesta presentada amerita el otorgamiento del aval solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- TENER POR AUTORIZADO y otorgar aval académico a la realización de las *II Jornadas sobre Formación Docente e Interculturalidad: experiencias y desafíos de las prácticas y residencias en Coronel Juan Solá*, llevadas a cabo los días 30 y 31 de octubre del corriente año, mediante modalidad presencial en el IES N° 6011, bajo los siguientes lineamientos:

Carga horaria: 15 Horas Reloj - 20 Horas Cátedras

Coordinación General:

- Álvaro Guaymás, CEIB/MECCyT.
- María Ángeles Bensi, CISEN/UNSa.
- Ricardo Giménez, IES N° 6011/MECCyT.

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES.H.Nº 1806-25-

Comité Organizador:

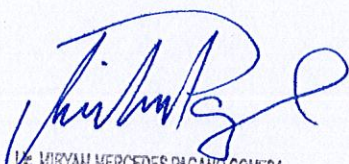
- Adelaida Jerez, CEIB, CISEN.
- Alan Jonatan Gutiérrez, IES N° 6011.
- Emilia Macarena Vizgarra Luna, IES N° 6011.
- Esteban Maximiliano Farfan Aguilar, IES N° 6011.
- Gissel Maribel Velázquez, CEIB/MECCyT.
- María José Rodríguez Silva, IES N° 6011.
- Roberto Maximiliano Prieto, IES N° 6011.
- Stephanie Tolaba Arana, CEIB/MECCyT.

Disertantes:

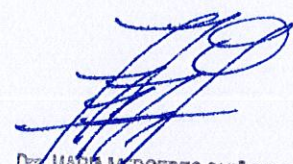
- Julieta Evangelina Barboza - CEIB/MECCyT
- Rosa Evelia Guantay - CISEN/UNSa
- Silvia Beatriz Carranza - IES N° 6011

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al CISEN y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


LIC. MIRYAM MERCEDES PAGANO COMESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa




DRA. MARIA MERCEDES QUIRONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa